

MONIMBO...

“Nueva Nicaragua”



El Primer Medio Informativo Nicaragüense en Los Angeles, California

Abril 23, 2017 • No. 745 • Año 30

Campesinos anticanal, marcharán en Juigalpa

Francisca Ramírez lidereza campesina del Movimiento Nacional en Defensa de Nuestra Tierra Lago y Soberanía, anunció para el sábado 22 de abril, otra Marcha Nacional en Juigalpa - Chontales, para demandar una vez más, la derogación de la Ley 840, respeto al Estado de Derecho y la Constitución en Nicaragua, violentados por el gobierno de Daniel Ortega y su mujer.

“Todos los nicaragüenses debemos participar; esta ley es una amenaza permanente a la soberanía que se entregó a un chino. Nicaragua será libre de nuevo”, sentenció la abanderada en la lucha anticanal.

La caminata comenzaría a las 10 de la mañana, pese a la presión desatada por el gobierno de Ortega, contra los campesinos y cuyo objetivo es derogar la ley 840.

Doña Francisca aseguró tener organizada la marcha de este sábado, porque nuestra lucha no tiene retroceso, porque es a favor de la tierra, denunciando las ya conocidas artimañas usadas por gobierno, para evitar la protesta.

Ramírez recordó: la marcha “es una lucha que no tiene dueño”, agregando, que es de todo aquel, que tiene amor por su patria.

En ese mismo orden, Medardo Mairena del Movimiento Campesino asegura que la Corte Suprema de Justicia se está burlando de miles de personas que firmaron el recurso de amparo para la deroga-



Los campesinos protestan una vez más, por la derogación de la ley 840.

gación de la ley 840.

De acuerdo con Ramírez, el partido de gobierno intenta socavar la marcha anticanal, ejerciendo obstáculos de toda clase contra los campesinos señalando de liderar esa presión gubernamental a Alcides Altamirano, secretario político del Gobierno en Nueva Guinea.

“Los campesinos del Pijibay, de Punta Gorda y La Fonseca vienen recibiendo presiones del Gobierno, quien a través de su secretario político, visitan las zonas y les transmiten falsas informaciones a los cam-

pesinos de que ya no habrá Canal, entonces, si no hay Canal ¿por qué no derogan la Ley 840? Porque el fin de nuestras marchas es la derogación de la Ley 840 que ponen en peligro nuestras tierras, que son nuestro patrimonio y que estamos dispuesto a defender, pero nunca negociar”, reaccionó Ramírez.

“Nosotros hemos agotado todas las vías administrativas y civilizadas, pero simplemente hemos sido ignorados por el Gobierno y sus instituciones”, recordó Francisca Ramírez.

Por otro lado, Ramírez explicó que los canales de lucha para ha-

cerse escuchar, además de las marchas, son recurrir a instancias internacionales para denunciar al régimen de Ortega, por violación a sus derechos ciudadanos y las leyes.

“La verdad que este Gobierno nos cierra las puertas, no nos respeta nuestros derechos humanos; entonces vamos a realizar denuncias a nivel internacional donde expondremos que nuestros derechos son violentados por este Gobierno. Ninguna institución nos escucha porque aquí sencillamente no hay Estado de Derecho”, aseguró Ramírez.

Amenazas de Pastora se materializan

• Radio Corporación •

Las amenazas que hiciera Edén Pastora Gómez a miembros de la sociedad civil y defensores de derechos humanos ya se están materializando, la casa del ex diputado Leonés José Pallais fue marcada la mañana del lunes 17, con la leyenda “ojo”.

En las declaraciones de advertencia Pastora dijo que marcarían con pintura negra las puertas de las residencias de los ciudadanos que visitaron Washington a gestionar el bloqueo de los préstamos a Nicaragua.

Al ser cuestionado sobre sus chantajes, Pastora aseguró no haber amenazado a nadie en particular, dijo que solo criticó la postura de los ciudadanos que “Van a pedir a Estados Unidos que nos hagan daño, atrasar el avance que este pueblo” ciudadanos a quienes además calificó de traidores.

Las amenazas de Pastora se dan luego que congresistas estadounidenses retomaran la Nica Act, iniciativa que pretende condicionar al gobierno de Daniel Ortega a que respete los derechos humanos y haga elecciones libres y transparentes.

Días después de sus amenazas Pastora negó que vaya a marcar las casas como lo aseguró en un inicio en ese sentido dijo que “Se marcan ellos mismos con sus actos que se van a Washington a pedir que bloqueen el avance de este pueblo, pero no es que les voy a marcar sus casas: ya el pueblo sabe quiénes son”.

El discurso de Pastora fue condenado por defensores de derechos humanos y organismos de la sociedad civil nicaragüense, quienes compararon el hecho con la Alemania de Hitler cuando se marcó las casas de los judíos para después asesinarlos.



Casa marcada por insinuación Edén Pastora (recuadro).